

**FORMATO CONVOCATORIA CONCURSO MÉRITO DOCENTE****CÓDIGO:**
FO-M-DC-18-01**VERSIÓN:**
2**FECHA:**
2021-09-16**PÁGINA:**
2 de 2**REQUISITOS MÍNIMOS PARA INSCRIPCIÓN**

1. Ser ciudadano colombiano o extranjero con permiso de trabajo.
2. Hoja de Vida en formato único de la Función Pública, actualizada y foliada con los siguientes soportes:
 - Fotocopia de la cédula de ciudadanía
 - Fotocopia de la Tarjeta profesional (en aquellos casos en los que es requisito para el ejercicio de la profesión)
 - Fotocopia de las ACTAS DE GRADO y DIPLOMAS
 - Constancias de trabajo especificando el cargo laboral desempeñado y el tiempo de servicio (fecha de inicio y terminación).
3. Manifestación bajo Gravedad de Juramento de no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades para ocupar
4. Certificado de vigencia de la tarjeta o registro profesional.
5. Entrega del formato FO-M-DC-18-02, mediante el cual se autoriza a la Universidad de la Amazonia para realizar la notificación electrónica y/o por el portal web institucional del resultado de la convocatoria.
6. Los aspirantes deben presentar debidamente certificadas las experiencias mínimas requeridas.

INSCRIPCIÓN**Fecha:** Desde el 3/10/2024 hasta el 9/10/2024**Lugar:** E-mail: feducacionconvocatorias@uniamazonia.edu.co**Hora:** De 8:30am. a 11:30am. y de 2:30pm. a 5:30pm.

PRUEBA DE CONOCIMIENTO En esta prueba se evaluará competencias disciplinares y competencias pedagógicas. Se realizará una prueba de conocimiento de manera oral y/o escrita evaluada por los tres (3) jurados seleccionados por la Universidad. Los jurados dispondrán un máximo de veinte minutos para evaluar cada aspirante, excepcionalmente el Presidente del Consejo de Facultad establecerá otros tiempos en casos especiales.

Fecha de la prueba: 15/10/2024 **Hora:** 11:00 a.m. **Lugar:** Oficina Lic. en Educación Infantil

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: A partir del 29/10/2024 en la oficina de la Facultad de CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN de la Universidad de la Amazonia o en el portal web institucional o envío por correo electrónico.

Revisado por:


Rector FABIO BURITICA BERMEO
Decano SALOMÓN CALVACHE LÓPEZ
Vicerrector Académico MÓNICA SIRLEY CELIS GRANADA
Resolución de Encargo No. 2749 del 26 /09/2024